

01 DE MAYO DE 2020.

DIPUTADO MARCELO TOLEDO CRUZ, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

RECTIFICACIÓN DE HECHOS EN LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 98; EL NUMERAL 3 Y EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I DEL NUMERAL 4, DEL ARTÍCULO 178 DEL CÓDIGO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Con su venia presidenta, un saludo afectuoso a todos los compañeros y compañeras diputadas, al público que nos ve a través de esta plataforma, en relación a lo que comenta la diputada Valeria que soy respetuoso en su comentario, sin embargo no coincido el hecho de aplazar una semana o dos semanas más este proceso en realidad ni beneficia, ni perjudica, entiendo las razones que ella expone, sin embargo debemos acatar a las disposiciones legales una vez que ya estén dadas, yo pido de favor que nos apoyen con este dictamen labora la comisión de gobernación y en esencia son dos temas importantes en ese dictamen, el primero es preservar la salud de quienes vayan a participar, no me refiero a actores políticos sino personal que tiene que ser involucrado en estas actividades, por eso se aplaza para que en lugar de octubre, sea durante el mes de enero cuando inicie el proceso electoral, por otro lado instalar los consejos municipales y distritales el 1º de marzo, el otro objetivo también de esta iniciativa, es tener un ahorro presupuestal que pueda ser canalizado hacia otros temas de mayor importancia como los que se tiene en este momento, creo que tenemos que ser muy realistas, incluso la clase política le ha quedado a deber a la sociedad y yo creo que es momento que la clase política también presente algunos sacrificios, en ocasiones nos han argumentado presidentes municipales

nuestro presupuesto no nos da y les decimos que si se trabaja con disciplina financiera el presupuesto va a dar, los tiempos no dan si trabajamos en lo que nos compete yo creo que los tiempos si nos van a dar, me parece que estamos en tiempo y es momento que se haga ya esta reforma y al mismo tiempo aprovecho como dije la clase política le ha quedado deber a la sociedad, hay un partido político que ya dono a partir del mes de mayo el 50% de sus prerrogativas, ojala y los otros partidos se puedan sumar a esto, que es en beneficio de la sociedad, es mucho dinero que se va para temas políticos, dinero que puede ser canalizado principalmente para temas vinculados con la salud y hay otros temas que también son muy importantes, pero ahorita la prioridad se llama salud. Por lo cual yo les pediría que nos apoyen con su voto a favor en este dictamen que presenta la comisión de gobernación. Es cuanto presidenta.-